

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL  
PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE  
CHAMBERÍ EL DIA 4 DE DICIEMBRE DE 2013.**

**ASISTENTES**

**Presidencia:**

D<sup>a</sup> Isabel Martínez-Cubells Yraola

**VOCALES**

**Grupo Municipal Popular:**

D. Victoriano Martínez Peña –  
*Portavoz Adjunto*  
D<sup>a</sup> Carlota Aparicio Cañada  
D. Julio Fenoy Rodríguez  
D<sup>a</sup> Concepción Martín Ortiz  
D<sup>a</sup> María Eugenia Fernández Franco  
D. Carlos Martínez Tomás  
D<sup>a</sup> Pilar Sanz Bombín  
D<sup>a</sup> Elena García Merayo  
D<sup>a</sup> Silvia Rodríguez Barrio  
Dº. Marta López de Aguilar.

**Grupo Municipal Socialista:**

D. Diego Cruz Torrijos – *Concejal Portavoz*  
D. José Ignacio Prieto García-  
*Portavoz Adjunto.*  
D<sup>a</sup>. María Ruipérez Alamillo  
D. Miguel Ángel Martín-Caro Sánchez

**Grupo Municipal de Izquierda Unida:**

D. Daniel Arribas González -  
*Portavoz*  
D<sup>a</sup> Ester Lorenzo Pérez - *Portavoz Adjunta.*

**Grupo Municipal de Unión Progreso y Democracia:**

D. José María Paz Sánchez -  
*Portavoz*

**Gerente del Distrito:**

D. Gerardo Ravassa Checa

**Secretario del Distrito:**

D. José Luis Izquierdo Martín

**No asisten:**

D. Fernando Martínez Vidal (Vicepresidente); D. Jorge Jiménez de Cisneros Bailly-Bailliére (Portavoz del Grupo Municipal Popular); D<sup>a</sup> Marina González Blanco (Vocal Vecina del Grupo Municipal Popular) y D. Beltrán Gutiérrez Moliner (Vocal Vecino del Grupo Municipal Popular); D<sup>a</sup> Carmen Jorquera Luna (Vocal Vecina del Grupo Municipal Socialista); D. Paulino Rodríguez Becedas (Vocal Vecino del Grupo Municipal Socialista); D. Miguel Pérez Rodríguez (Grupo Municipal de Izquierda Unida); D. José Ángel Baeza Rojano (Portavoz Adjunto del Grupo Municipal de UPyD)

En Madrid, siendo las 12:00 horas del día 4 de diciembre de 2013, se reúne la Junta Municipal del Distrito de Chamberí en el Salón de Actos, en sesión extraordinaria bajo la presidencia de D<sup>a</sup> Isabel Martínez-Cubells Yraola.

Abierta la sesión por la Sra. Concejal Presidente, se pasaron a tratar los temas incluidos en el siguiente

## ORDEN DEL DÍA

**ÚNICO.- Dar cuenta del Proyecto de Presupuesto de la Junta Municipal de Chamberí para el año 2014.**

**Dª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.-** En primer lugar, quiero dar la bienvenida a todos los asistentes. Se presenta un nuevo presupuesto municipal, los vecinos desean conocer cuestiones esenciales sobre el mismo, que se pueden resumir en las siguientes: en primer lugar, qué principios se han seguido para elaborar este presupuesto; en segundo lugar, cuáles son sus características y novedades y, en tercer lugar, si representa alguna mejora para los vecinos y para la ciudad el nuevo presupuesto.

Hace un año, decidimos que el presupuesto municipal de 2013 se construyera sobre una serie de medidas que iban a permitir garantizar el equilibrio presupuestario, reducir el déficit e impulsar el crecimiento económico. Las medidas se referían a una reducción del gasto, a la aplicación del criterio de caja única -es decir, no gastar más de lo que se ingresa- a la reducción del tiempo de pago a los proveedores y a las bonificaciones para emprendedores y a la racionalización de la gestión de las empresas y organismos municipales. El tiempo ha confirmado que esas decisiones fueron acertadas y que, con ellas, se han alcanzado los objetivos propuestos. Con el presupuesto de 2014, se hereda la filosofía que inspiró al 2013, pero la situación de la que se parte ahora es mejor para favorecer el crecimiento y la creación de empleo.

En segundo lugar, cuáles son las características y novedades del presupuesto. Para el próximo año, ya se ha completado el grueso del proceso de contención del gasto que se inició en el Plan de Ajuste de 2012 y que se ha seguido concentrando en el año 2013. Se puede afirmar que el presupuesto para el año 2014, ya recoge un moderado crecimiento del gasto, que refleja en cinco características del nuevo presupuesto:

Primero, más dinero para los servicios. Se incrementan las partidas para bienes corrientes y servicios. Segundo, se mantiene el gasto social que, desde el 2005, ha experimentado una subida del 33 por ciento. Se incrementan los gastos de inversión, con un incremento del 79,5 por ciento sobre el presupuesto de 2013. Cuarto, se reduce la deuda municipal en 870 millones lo que supone que, junto con los dos años anteriores, se ha amortizado ya 2.974 millones de euros. Se establece un periodo medio de pago a proveedores de 30 días a partir del 1 de enero de 2014, ello supone que el Ayuntamiento de Madrid ha conseguido adelantar en un año la provisiones previstas en el Plan de Ajuste 2012/2022, que hace efectivos estos pagos y, por último, ¿cuáles son los beneficios para los vecinos y para la ciudad de Madrid? Esta nueva tendencia de recuperación también se refleja en una serie de rebajas fiscales en el presupuesto de 2014 que son: la reducción de un 11 por ciento de la tasa de residuos urbanos para todos los vecinos de la ciudad de Madrid, el restablecimiento de las bonificaciones aplicables a las transmisiones *mortis causa* en el impuesto sobre el valor de los terrenos (lo que llamamos plusvalía municipal), la plena aplicación de la bonificación del 95 por ciento para

emprendedores del ICIO - el impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras- La subvención de 100 euros para el pago del IBI y exoneración del pago de la tasa de basuras para las familias con menores recursos económicos; la bonificación del IAE para las empresas que incrementen las plantillas y para empresas con pérdidas.

Asimismo, en el presupuesto del 2014, se contempla un conjunto de actuaciones de las que se van a beneficiar directamente los vecinos, que suponen una mejora para proteger el Medio Ambiente y la movilidad de la ciudad. El próximo año, habrá 63 nuevo kilómetros de ciclo carreteras asociados al servicio de la bicicleta pública; en junio, empezará a funcionar el nuevo Servicio de Estacionamiento Regulado que permitirá el pago a través del teléfono móvil; se renovará el pavimento de la ciudad (774.000 metros cuadrados de calzadas y 17.000 metros cuadrados de aceras); se van a renovar las 4.200 marquesinas de autobús, que incorporarán nuevas tecnologías de la información y comunicación y se va a mejorar la eficiencia del consumo energético lo que va a suponer que, la ciudad de Madrid, va a reducir en, al menos, un 20 por ciento, el consumo eléctrico anual, lo que permitirá que todas las fuentes ornamentales de la ciudad estén en funcionamiento en la primavera del 2014.

Presupuesto 2014 del distrito de Chamberí. Después de esta introducción general que he hecho, voy a referirme a los aspectos más relevantes del presupuesto de 2014 para el Distrito de Chamberí. En primer lugar, me gustaría decirles que nuestro presupuesto se orienta en la correcta asignación de créditos presupuestarios acorde con las directrices fijadas en el Plan de Ajuste de 2012/2022 y con los escenarios presupuestarios que de la misma se derivan. Dentro de esa planificación económica, se ha elaborado nuestro presupuesto, que ha experimentado una rebaja del 1,4 por ciento con respecto al presupuesto del año 2013. Se trata de un presupuesto en el que, como nota más característica, yo señalaría que se ha priorizado la atención de los colectivos con especiales necesidades, en el que se refuerzan aquellas acciones que procuran su mayor bienestar, así, la suma de los créditos destinados a la atención de las personas mayores, a la atención de la familia y la infancia y al programa de inclusión social y emergencias y al destinado a colegios y escuelas infantiles, represente el 51,3 por ciento del presupuesto total de la Junta Municipal del Distrito. Los presupuestos de estos programas, no sólo se han mantenido con respecto al presupuesto de 2013 sino que han experimentado un incremento. Se incrementa el presupuesto para atención a las personas mayores, atendiendo al hecho de que Chamberí es un distrito que cuenta con la población más numerosa en la franja superior a los 80 años y, a tal fin, se ha presupuestado la realización de actuaciones encaminadas a una atención más personalizada de estos mayores en sus domicilios, que va a permitir incrementar mecanismos de información de las actividades municipales dirigidas a este colectivo y tener un mejor conocimiento de las personas que lo conforman.

Voy a felicitarles algunos datos sobre las atenciones y servicios que van a recibir nuestros mayores en 2014: Se van a acoger al Servicio de Teleasistencia 5.250 beneficiarios. Al Servicio de Ayuda a Domicilio, 1.567; el número de socios de los Centros de Mayores, en los dos, llegan a 1.300 y van a ser 3.200 los mayores que van a participar en 2014 en los talleres programados para

ellos. Asimismo, como novedad para el próximo año se destaca, dentro de este programa, se encuentra la partida presupuestaria destinada a contratar el servicio de cafetería y comedor en el Centro de Mayores de Santa Engracia que, como ustedes saben, era un servicio muy demandado por todos los socios del centro, al igual que el aumento del número de ejemplares de prensa en ambos centros. El Programa de Inclusión Social y de Emergencias, se incrementa un 4,9 por ciento, 60.000 euros, presupuesto que se destina a reforzar la plantilla de personal que atiende a estas situaciones de necesidad. De igual forma, el programa de Familia, Infancia y Voluntariado incorpora una dotación económica para organizar la participación de jóvenes en la Jornada Comunitaria Infantil y Juvenil de Otoño. En cuanto al Voluntariado, he de indicarles que en coordinación con el Departamento de Voluntariado del Área de Familia, Servicios Sociales y Participación Ciudadana, se va a poner en marcha un programa de voluntariado específico en el distrito, fomentando la participación del mismo, fomentando la participación en el mismo de la población en general y de los mayores en particular. En cuanto al número de voluntarios, les informo que ya hay 243 voluntarios por Madrid del Distrito de Chamberí, junto con los 100 que ya vienen colaborando con nuestros Centros de Mayores. En relación al Programa de Actividades Deportivas, he de indicarles que, al igual que en programas anteriores, se produce un incremento que, en este caso supone un 16,3 por ciento de aumento.

Como señalaba al principio de mi intervención, este presupuesto se ha caracterizado por la priorización de los ciudadanos a los que acabo de hacer referencia; esta priorización supone hacer los ajustes precisos en otros programas que, sin dejar de ser importantes, pueden experimentar una bajada sin que afecte a la continuación de las actividades; así, se han reducido los gastos de las actividades culturales, que se van a complementar mediante la cooperación público privada, a través de la implantación de patrocinio como modelo de gestión del espacio público para usos de carácter promocional/comercial, conforme a la nueva Ordenanza reguladora de los patrocinios. El otro programa que experimenta una reducción es el Programa de Gestión Administrativa del Distrito, se reducen los gastos relativos al suministro de material de oficina, de material informático, de actividades de mobiliario y de enseres de vestuario. Gastos, en definitiva que, tras un estudio, comparado con años anteriores, es posible realizar ajustes, sin que se quede afectada la prestación de dicho servicio. Este presupuesto que les acabo de presentar, se trata, en definitiva, de un documento en el que hemos tratado de reflejar los objetivos a alcanzar durante el próximo año, priorizando las actuaciones y tratando al tiempo de rentabilizar los recursos de que disponemos. No podemos ser indiferentes a la etapa económica que estamos viviendo, por lo que la austeridad y el rigor en el gasto no es más que el ejercicio responsable de cualquier Administración. Es cierto que en los últimos años, el presupuesto municipal, ha venido experimentando ajustes pero, para el próximo año, la disminución será sólo de un 1,4 por ciento y, como acabo de exponer, los recortes que ello origina sólo han afectado a aquello que resulta más prescindible y que, en consecuencia, afecta en menor medida a nuestros vecinos. Muchas gracias.

Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Municipal de Unión, Progreso y Democracia.

**D. José M<sup>a</sup> Paz Sánchez. Portavoz del Grupo Municipal UPyD.-**

Gracias, Sra. Concejal, buenos días a todos, a los que estamos. Permítame comenzar esta intervención, como casi siempre suelo empezar, con un dicho o con un refrán que se va a convertir al final en una tradición, además, de la misma forma con la que comencé el año pasado; es un dicho referente al ahorro en sus presupuestos, "La huerta de otoño, mantiene a su dueño" y es cierto, queriendo decir que quien ha sido previsor y ha hecho los deberes a tiempo, tiene reservas que le amparen cuando vengan malos tiempos, como los que tenemos ahora. Coincidirán conmigo en que le viene que ni pintado tanto al Pleno de debate de presupuestos del año pasado como a éste, ya conocen mi inclinación en este tema. Por otro lado, queremos agradecer los datos que la Sra. Concejal Presidente del Distrito nos ha expuesto, más adelante procederemos a analizar más extensamente partidas por partidas, aunque esto siempre hemos considerado que es un rollo, pero es lo necesario. Estamos de acuerdo con la exposición, la exposición ha sido cortita, quizás, pero clara. Sin embargo, el Pleno de Presupuestos para el distrito en 2014, en Chamberí, si me permiten, creemos que es el más descafeinado de los tres en lo que llevamos de legislatura, el más plano, tanto de contenido como de intenciones.

Partimos de una paradoja que ya inicialmente planteé en el Consejo Territorial y es la paradoja en la que se ha convertido este mismo debate, lo que inicialmente se postulaba como un buen mecanismo de información y un buen método para rendir cuentas a la ciudadanía de las intenciones del gasto del distrito, se ha convertido, con el tiempo, en una sucesión de debates, si me permiten, vacíos, que no interesan a los ciudadanos y que políticamente aportan poco, muy poco al distrito. Primero se presentan los presupuestos en el Consejo Territorial, en el que se informa a los distintos colectivos del distrito de su contenido; posteriormente, se presentan en el Pleno Extraordinario de la Junta Municipal del Distrito y, en sucesivas etapas, pasan a control efectivo en el Pleno del Ayuntamiento, bien sea en forma de enmiendas o de su aprobación definitiva. Este año se da la paradoja de que la aprobación definitiva es a finales de diciembre, con lo cual, lo que estamos hablando ahora es una declaración de intenciones, pura y dura. Este método, insisto, sería interesante sin esos pasos primeros y si en el distrito hubiera una forma de enmienda efectiva, por parte de la ciudadanía y de los partidos políticos. Ya sé que se pueden presentar enmiendas, como todos los partidos presentamos a lo que se considera oportuno y en su fase correspondiente, pero el vigente sistema de partido único era ineficaz e intrascendente a estas enmiendas, en definitiva, inútiles. Por eso, tenemos tanto público hoy aquí, por desgracia, porque a nadie le interesa el relato de una sucesión de programas, de unas respuestas de los partidos de la oposición y de partidas de gasto en sí mismas. El Debate de Presupuestos del Distrito es, en sí mismo, una sesión informativa, cuyo contenido no se somete a votación ni enmienda, por tanto, se trata de un Pleno, básicamente, político. Por eso, todos los años, desde Unión Progreso y Democracia, incidimos en huir desde el grueso de programas y de partidas, una por una, creemos que es un debate en sí mismo estéril, porque lo que nos interesa no es conseguir datos, ya publicados y tenemos acceso a ellos, sino valorar políticamente lo que son unos presupuestos. O sea, una previsión, una carta de intenciones del Equipo de Gobierno en cuanto a gasto se refiere para el próximo año. Lo verdaderamente importante es que se cumplan, es su ejecución y, para ello, lo primero que han

de ser es realistas; de no serlo, como otros años ha sucedido, difícilmente pueden llevarse a cabo las políticas contenidas en los programas de gasto y, esto, conllevará a las siguientes situaciones: no se cumplirá el déficit, habrá modificaciones presupuestarias, a lo largo del ejercicio, restrictivas del gasto o, simplemente, no se ejecutarán los créditos en su totalidad.

Es el proyecto más importante que presenta el Equipo de Gobierno, el más importante, y de él se pueden extraer perfectamente, cuantificadas, las prioridades del gasto, las intenciones que pueden tener; puede esconder trampas, de hecho otros años han escondido trampas –me referiré a ellas un poco más adelante- por eso es difícil valorar políticamente o lo que no se conoce o lo que en su totalidad no se conoce o lo que se oculta. Los presupuestos de este año se parecen mucho, prácticamente idénticos, a los del año pasado, con muy poca diferencia, de hecho, algunas partidas son exactamente iguales y, como muy amablemente nos explicó el Sr. Gerente en su intervención del Consejo Territorial, se basan en la experiencia del gasto ejecutado durante el año 2013, este es un buen punto de partida, al menos es realista, se marca la situación general que algunos califican de *impass*, de *standby*, nosotros preferimos asemejarla al boxeador que, estando medianamente grogui, es salvado por la campana en el último segundo, lo que no se da cuenta es que aún le queda la mitad del combate todavía por delante. La situación general de las administraciones de las que depende el distrito no ha mejorado durante estos años, al menos, al mismo ritmo que lo han hecho las familias y las empresas y la sociedad en general. El enorme esfuerzo colectivo lo han sufrido precisamente los ciudadanos que, de forma particular, han hecho un esfuerzo titánico para adaptarse a la nueva situación que la doble recesión padecida les ha impuesto. Las Administraciones y el mundo político vamos con retraso y eso puede significar un lastre para el futuro, si no se toman las medidas correctas, en el distrito también, que nadie lo dude; no creo que si suponemos un lastre, los ciudadanos nos confíen la gestión futura de sus instituciones, sinceramente, ojalá sepamos aprovechar este escalón en el que nos podemos apoyar ahora mismo, este *impass* que dicen algunos, para acometer profundas reformas políticas y administrativas que nos sirvan para despegar en un futuro, para crecer o, al menos, para dar solidez al estado y podernos defender ante lo que pudiera venir, pues que nadie se engañe, lo que ha de venir, vendrá.

Concretamente, nos estamos refiriendo al desglose de gasto de este año que viene. Dios quiera, insisto, que no suceda nada en el mundo que no obligue a tener que rectificar, como siempre ha pasado en estos últimos años. por ejemplo, que China se constipe, que Brasil tenga un crisis, que Rusia se vea envuelta en un conflicto militar o diplomático, que el mundo financiero vaya por su lado, como siempre ha ido, y vuelva a dar pánicos... porque esta es la vida real. Abrumadoramente, el gasto se centra, como nos han dicho, en los Capítulos I y II, como viene siendo habitual en los últimos años, o sea, gastos de personal y gastos de bienes corrientes y servicios, lo cual, es de agradecer y así lo hacemos públicamente, al menos se intentan salvar o mantener las políticas sociales en el distrito, con un cierto crecimiento, es cierto, porque se han implementado las competencias, básicamente, ciertamente nos gustaría que fuera de otra forma, pero es lo que hay y por ello hacemos este reconocimiento. Queremos valorar el esfuerzo que hacemos en este sentido, así como el de

continuar dentro de lo posible con la política de primar las transferencias corrientes, no las de capital, o sea, primar las inversiones, la productividad, si se me permite la expresión por encima de la entrega, pura y dura, de dinero, de subvención. Entrando más en detalle, pediríamos para la segunda intervención, si fuera posible, que nos detallara mejor la bajada que se ha producido en el gasto en cultura, porque lo que supimos leer entre líneas, en el Consejo Territorial, se debía a una bajada en gasto de personal, personal que estaba asignado a un segundo Centro Cultural y que, en definitiva, no vamos a tener, con lo cual, esas partidas se quitan, contrariamente a lo que ha dicho nuestra Concejal Presidente, sí nos gustaría que nos lo aclararan en la segunda intervención.

Partida por partida, si se nos permite ser un poco más pesados, aunque no voy a desglosar todas porque algunas son exactamente iguales, el Programa de Familia e Infancia se mantiene prácticamente igual, baja un poco lo que son los objetivos de las actividades, lo cual implica una cierta bajada de gasto; en la Inclusión Social y Emergencias, en lo que es el programa 231.06, hay una subida en cuanto a gasto de personal, también me gustaría que nos respondan porque, prácticamente, las actividades se mantienen igual, sin embargo sí sube el gasto de personal, lo que es el Capítulo I. Respecto a la atención a personas mayores, no tenemos nada que añadir, se mantiene prácticamente igual, sí que nos llama la atención, en lo que son las actividades, aumentan respecto al año pasado, 1.567, sin embargo, baja el número de personas que se considera que van a ser usuarias en el servicio de teleasistencia, esto ha sido por la experiencia de este año o son previsiones que se tienen ¿por qué?, es una relación que tenemos datos ya consolidados de 2013 o por qué se produce el aumento cuando van a bajar el número de personas usuarias del Servicio de Teleasistencia. Personas usuarias del Servicio de Ayuda a Domicilio, 1.567, que aumenta. Personas usuarias mayores del Servicio de Teleasistencia, baja, de seis mil y pico que eran el año pasado, a 5.260 para este año.

Le queremos reconocer el esfuerzo que se hace en los Centros de Mayores de nuestro Distrito, los socios de los Centros de Mayores, como nos ha expuesto nuestra Concejal Presidente. Consumo, prácticamente, se queda igual que lo que es el programa y nos extraña, ¿por qué se mantiene igual?, es que no tenemos referencias de fallos, es que se está haciendo bien la labor que se realiza, tanto en inspecciones sanitarias como de aforo, también nos gustaría que nos lo comentara.

En cuanto a Colegios y otros Centros Educativos, prácticamente nos quedamos igual, no hay muchas diferencias, sí nos llama la atención el asesoramiento y dedicación a las AMPAS, de 30 baja a 20, me gustaría saber exactamente qué se hacía y por qué bajan de 30 a 20 en este tipo de indicadores.

En las actividades culturales, igual, nos gustaría que nos comentara por qué esa diferencia de partida en base a la diferencia de personal, como ya nos indicaron en el Consejo Territorial, y cómo se puede bajar de presupuesto y aumentar el número de actividades, a 120. Las cuentas no nos salen en las actividades culturales, sumamos los desgloses y no nos salen, directamente, hay una diferencia de 340.000 euros.

En cuanto a Concejalía Presidencia, nos llama la atención que sólo hay dos hojas en el presupuesto, todo se desglosa menos su actividad, Sra. Concejal, sólo nos dice lo que cuesta usted, lo que cuesta su personal y lo que vale todo eso, trescientos y pico mil, nada más, dos hojitas, si nos pudiera comentar un poco más.

Realmente poco más, quizás en la segunda intervención en base a lo que nos hayan contado, si que pudiéramos extendernos un poquito más. Simplemente un inciso para terminar, falta que nos informen de la política de inversión, ya lo dije en el Consejo Territorial, esto es: las partidas que tenemos son partidas de gasto puro y duro, son finalistas, pero las inversiones existen, esa es la parte política que nos tenía que haber contado, los presupuestos son exclusivamente de gastos pero, dónde vamos a hacer la inversión porque, efectivamente, la inversión va a subir un 70 por ciento pero dónde, en el distrito dónde o qué idea tiene el Ayuntamiento de qué va a hacer con el distrito, parte de que va a hacer poco, porque como dicen que somos un distrito consolidado. Vamos mal pero, bueno, nos han dado una lista de mejoras pero nos gustaría que nos particularizara un poquito más. También hay diferencias en cuanto a distritos, hemos hecho un desglose en cuanto a gasto y habitante y hay diferencias tremendas, Centro, Retiro, Salamanca, Chamartín, Chamberí, tienen una media de 113 euros por habitante; Moncloa, 232; Moratalaz, 205; Vicálvaro, 247; Barajas, 247,36. Se nos hace un poco difícil explicar a los ciudadanos esas diferencias tan grandes, nos gustaría que nos lo razonaran. Y ya, respecto al análisis que puede hacer el Partido Popular de los presupuestos, sí nos gustaría dar un consejo, no nos critiquen a la oposición, analicen los presupuestos, ya me adelanto a lo que puede ser la futura respuesta.

Ojalá se cumplan, no tengan que ser modificados, creemos que va a ser imposible pero ojalá no tengan que ser modificados y esperamos que no fuesen unos presupuestos definidos como de "marmota", que aprovecharan el suelo que tiene el país para reformar y para invertir en la medida de nuestras posibilidades y no como los actuales, que más parecen propios de un gestor noqueado, aturrido por la virulencia de la crisis y que está a la espera de que alguien, no sabemos si de dentro o de fuera, nos solucione la papeleta sin tener que modificar el chiringuito político del que actualmente se están lucrando algunos. Gracias.

**Dª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.-** Tiene la palabra el Portavoz de Izquierda Unida.

**D. Daniel Arribas González. Portavoz del Grupo Municipal IU.-** Buenas tardes a todos. Como se puede desprender de la intervención de mi compañero, el Portavoz de UPyD, este Pleno, como mucho, es el recurso de la pataleta puesto que por la actual configuración, poca incidencia puede tener pero, bueno, sí quiero reflejar que lo que se desprende de estos presupuestos es la deriva que está tomando este Equipo de Gobierno, este Equipo de Gestión, la asunción de su propia incapacidad para gestionar de una forma eficiente y, por tanto, se están cediendo todas las competencias a la iniciativa privada, con lo que ustedes utilizan la palabra de externalizar, nosotros lo conocemos como privatizar. Sí que están aumentando las partidas de familia,

las partidas de atención, pero en lo referente al trabajo realizado por otras empresas; nosotros entendemos que una gestión eficiente de nuestros recursos tiene que ser posible por parte de los entes públicos, puesto que el fin de las entidades públicas es el beneficio social, no el beneficio particular. Por tanto, la cesión de la gestión de estas competencias a entidades privadas que buscan, evidentemente, su lucro particular aparte de realizar esa gestión, no creemos que deba ser la política que deba continuar en un futuro. Analizando las partidas presupuestarias, sí se ven los aumentos, pero a la cesión de la gestión. También nos sorprende, bueno, no nos sorprende sino que sigue la tónica actual y usted ha remarcado que se aumentan las partidas para voluntariado, también aquí, creemos, que es una cesión de competencias que deberían corresponder al Ayuntamiento, no podemos dejar a la solidaridad (no quiero utilizar "caridad"), competencias que teníamos que llevar nosotros; tenemos una caja única, no podemos tener más gastos que ingresos, y, entonces, debemos racionalizar y debemos priorizar; se mantienen las partidas no sólo de la Concejalía sino partidas a Vocales que, igual en el momento actual, deberíamos replantearnos puesto que, evidentemente, hay una situación de alarma social que se debe corregir.

No voy a analizar punto por punto. Esto es lo fundamental que desde nuestra posición queríamos remarcar de los actuales presupuestos. Muchas gracias.

**Dª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.-** Tiene la palabra el Grupo Municipal Socialista.

**D. Diego Cruz Torrijos. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-** Buenos días a todos y a todas, a los escasos que estamos. Lo primero que quiero constatar es esto, que me parece lamentable y una vergüenza, en términos democráticos, que hagamos un Pleno de la trascendencia que tiene, de presupuestos, que debe marcar la política de todo el curso, pues solos, me parece penoso y cuando digo solos me refiero a que ni con el conjunto de los Vocales porque, seguramente, este horario intempestivo que ha elegido la Sra. Concejal para convocarnos, pues no es el más adecuado para el debate político, para los vecinos, para los medios de comunicación... para nada; si se quiere hacer oculto, casi hubiese sido mejor... sí, el interés que demuestra la Concejal y que demuestra el Equipo de Gobierno es éste, es decir, si uno quiere exponer lo que piensa hacer, cuál es su proyecto para el distrito, lo normal es que procure que estén en la sala la mayor parte de los que les puede interesar este asunto y los que estamos es la menor parte, los que casi estamos obligados a estar. Es una forma de actuar que nos parece muy grave, tan grave como que valoramos en su momento, intervenir o no intervenir en este Pleno, por seguir o no siendo parte de esta farsa pero, bueno, vamos a serlo con la mayor prudencia posible, intentando atenernos a un guión que hemos establecido en cuanto a la crítica al presupuesto, pero queremos constatar como elemento más central de lo que importa a la Junta Municipal, el debate, diálogo, y conocimiento de los ciudadanos la presencia en la sala y que conste así porque nos parece lo más claro, los más definitivo, ni un gesto de voluntad para intentar que esto no suceda.

Bueno, 2014, otro año más, el presupuesto de la Junta Municipal vuelve a reducirse, la Concejal saca pecho en que sólo en un 1,4 por ciento, en unos precios corrientes que, con la inflación prevista, que alcanzará casi un 3 por ciento de reducción al final. Esa reducción no se corresponde con el incremento de 3,4 -2 por ciento si excluimos la amortización de deuda- previsto para el presupuesto del conjunto del Ayuntamiento lo que indica que el recorte se descarga en mayor medida en los presupuestos de los distritos y en los barrios, o sea, donde viven las personas. Además, desde 2011 a 2014, la reducción de los gastos de la Junta en presupuestos supera el 20 por ciento en gastos corrientes y el 25 si contamos la inflación, con especial incidencia en gasto social, participación ciudadana y actividades culturales. Ustedes vienen sometiendo a todos los madrileños a la vez, desde hace ya varios años, a un régimen de subida de impuestos y recorte de gastos en servicios esenciales, con el principal objetivo de que Dª. Ana Botella sea la primera en la fila del banco para pagar la deuda, ese mérito quieren tener, ser la persona más reconocida , por los ciudadanos ya es conocida y reconocida, pero quiere ser reconocida por los bancos como la mejor pagadora, la más rápida. El único objetivo es pagar los intereses y la amortización de la deuda, de la enorme deuda, que no es una deuda que tenga que ver con un accidente natural, tiene que ver con una política de despilfarro, de ineficacia en la gestión y la política al servicio de los intereses de algunas empresas que son las que, en este momento, controlan y dirigen Madrid. Podemos echar una mirada si queremos a la firma de contratos, de anualidades no vistas nunca en ninguna Corporación que tenga dos dedos de frente y que, además, tenga un respeto por lo que próximamente pueden ser nuevas direcciones de la propia Corporación, endeudando al Ayuntamiento y atándolo de manos hacia el futuro, pero al servicio de las empresas y al pago de la deuda es lo que estamos haciendo.

Por el contrario, en 2014, se va a aumentar el IBI, un 6,4 por ciento; los ingresos por estacionamiento de vehículos o por tasas... y se recorta de nuevo el gasto social, la limpieza y atención a parques y jardines. La suma de los intereses y la amortización de la deuda se incrementa en más de 81 millones de euros, la mayor parte del incremento del presupuesto, ese incremento que hemos visto, en el que las Juntas Municipales no participan, sino que además son las pagadoras y paganas de este derroche, de este pago de una fiesta a la que no fuimos invitados y ahora pagamos todos el guateque, pues en este momento, la mayor parte de todo tiene que ver con el pago de ese incremento de esa deuda. Se prevén amortizar 1.115 millones de euros el próximo año, creo que lo ha comentado ya la Concejal, lo que acumulará más de 2.000 millones de media al año, desde 2012. Esto lo vamos a tener que pagar todos los madrileños, por ese despilfarro que tiene que ver con sobrecostes como la M-30, la Caja Mágica o el Madrid Arena, los excesos de la sede de Cibeles, que seguimos pagando, la pésima gestión de empresas públicas, los muchos centenares de personas de confianza, que sirven para poco para la gestión municipal, o la inmensa cantidad de obras iniciadas y abandonadas sin previsión alguna. Muy cerca de aquí tenemos un ejemplo palmario de lo que es ridículo, si no fuera porque es dramático, por ejemplo el faro de Moncloa, donde se gastaron un dinero muy interesante para tener al final un pivote, al cual ahora le han puesto unas luces que, incluso ahora despistan al conductor, eso que iba a ser una cosa, después otra... al final es un edificio abandonado por la desidia y la mala gestión del Ayuntamiento pero que tiene costes y que tiene que ver con

el pago que seguimos realizando. Todo esto lo pagamos los madrileños en peores servicios de limpieza, menos atención a mayores, peor mantenimiento de centros educativos y una conservación de la ciudad y servicios básicos, cada vez más deficientes.

Los distritos, decíamos, están entre los principales paganos de todos estos recortes y Chamberí no es una excepción. Si vemos el presupuesto del 2014 y añadimos los recortes desde el 2011, nos hacemos una idea del brutal recorte. En gasto y atención a mayores, el exiguo incremento del 0,6 por ciento en 2014 con relación a 2013, apenas significa nada en el recorte acumulado del 8,4 del 2011, más el 13 por ciento si incluimos la inflación; o sea tenemos algo que no es una mala noticia en la medida que se ve un incremento del 0,6, pero todo esto hay que ponerlo en el marco general. La Concejal, al principio, nos recomendaba que antes de ver el presupuesto de Chamberí, viéramos el marco general, ¡pues veamos todo el marco!, decímos que el 0,6 en 2014 en relación con el 2013 no significa nada si lo comparamos con el recorte del 8,4 que tenemos de 2011 que significa, incluida inflación, el 13 por ciento de recorte. Por lo tanto cada vez hay más mayores atendidos con menos recursos y con prestaciones más reducidas. Al final, estas ecuaciones son muy sencillas si tenemos menos recursos y una población que envejece más, afortunadamente, y tiene unas necesidades, pues evidentemente peor atención, menos recursos y peores prestaciones.

Igualmente, el 0,5 de incremento –hablo de esos incrementos, de esas partidas de las que, de alguna forma, se vanagloriaba la Concejal– de este presupuesto para conservación y mantenimiento de centros educativos del distrito, es menor si lo comparamos con una caída del 13,4, más del 18 con inflación, experimentada desde 2011, consecuencia: peor estado de conservación. Al final estos números, cuando los pones en relación con lo que tienen que ver, se puede observar su consecuencia con mucha claridad.

El total del gasto social, desde 2011, se ha recortado en más de 8 puntos con precios corrientes y 13 por ciento con el incremento de precio incluido. Ninguna partida específica para juventud e inmigración; hablando de actividades culturales se sorprendía, y alguna pregunta en concreto hizo el Portavoz de UPyD, al que nos sumamos y, por tanto, no incidimos más en esa materia, pero en actividades culturales es más brutal, por mucho que ustedes prevean y nos digan si esto es una imaginación, una posibilidad o cierto en esa recuperación, fruto de una cooperación público privada, ya nos dirá usted algo, si es que este recorte está ya previsto y cómo se va a paliar o simplemente es una ensañación de la Sra. Concejal. El recorte en actividades culturales es brutal y en 2014 seguirá produciéndose y, desde 2011, habrá perdido casi el 60 por ciento de su valor, con la inflación incluida, estamos hablando del 60 por ciento de pérdida de la capacidad de actuación de las actividades culturales. Bueno, puede que sea algo que no es, según la Concejal prioritario, en contra de cualquier recomendación de cualquier organismo serio, si hablamos de la cultura como algo de segunda prioridad, pues apaga y vámonos; ya sabemos que participación no y cultura tampoco, vamos por buen camino.

Lógicamente, nos basta con ver el gasto de la Junta, que es una parte del gasto del Ayuntamiento, la Junta representa lo que representa en el gasto

general, estos recortes acumulados en los Presupuestos Generales del Ayuntamiento, ya lo estamos viendo en el estado de nuestras calles, de la limpieza viaria, de la recogida de residuos, de la atención al pequeño comercio y del deterioro constante de equipamientos, un recorte del gasto corriente del Ayuntamiento de más del 12 por ciento y unas inversiones en las que se ha pasado del mayor despilfarro, a unos mínimos que ni siquiera permiten una conservación y un mantenimiento decente para una ciudad como Madrid y que se descarga, en mayor medida, en los distritos y los barrios en los que se ha reducido hasta el ridículo la capacidad de atender, con el presupuesto de la Junta, actuaciones urgentes en vías públicas. Esta es otra característica de este Equipo de Gobierno, hemos visto que cultura poco, participación menos y capacidad de actuación desde lo cercano de las Juntas Municipales, cada vez menos, cada vez pintamos menos todos nosotros, pero ya la Sra. Concejal, decía el Portavoz de UPyD, que explicaba poco de su acción, hombre, mes a mes explica todo su acción, pero también la capacidad que nos van dejando a las Juntas Municipales, realmente, la pregunta es si está poco explicado o es una partida sobrante, eso es lo que tendríamos que empezar a plantearnos.

En resumen, los delirios de grandeza, en su momento, de Gallardón y de Botella, porque eran del mismo Equipo, y ahora Botella sólo haciendo el pago del guateque y despilfarro en propaganda, en personal de confianza y en inversiones con más boato que utilidad, desviaciones millonarias en algunos presupuestos y la nefasta gestión y el mal uso de empresas públicas como la de Espacios y Congresos o la Empresa Municipal de la Vivienda, ésta que tenía un destino claro, que se está llevando al cierre, no sabemos si por torpeza o por intereses de segunda derivada. Todo esto ha llevado a un endeudamiento que ahora se quiere amortizar deprisa y corriendo, con subidas de impuestos y recorte de servicios esenciales para los ciudadanos y con recortes de empleo y salarios para los empleados públicos. Creo que este año, además, deberíais ir pensando en la posibilidad de devolver a los funcionarios lo que se les quitó el año pasado.

Luego, decir que nosotros vamos a realizar enmiendas al presupuesto de Chamberí, enmiendas por un valor total de casi medio millón de euros, evidentemente detrayéndolo de otras partidas que consideramos insuficientes o innecesarias en el distrito, las presentaremos en el Pleno municipal, en el conjunto de actividades, en algunas que tienen que ver con mejoras en atención a mayores, a Inclusión Social y Emergencias, a Familia e Infancia. Nos gustaría que, al menos, las mirara la Concejal con cierto interés y que pudiera influir para que Chamberí, en esas partidas, que tienen que ver con necesidades concretas, específicas, de colectivos vulnerables siempre y más vulnerables en épocas de crisis, tengamos las mejores posibilidades.

Como no me queda más tiempo, decir que hay demasiadas partidas con un recorte importante, por ejemplo, los programas de Familia e Infancia, tenemos un incremento ridículo en relación con la intensidad y urgencia de necesidades en este ámbito; desaparece el 2014 sin tener una evaluación de los mismos, sin saber por qué, cuál es el motivo... la escuela de padres, los participantes en la escuela... todos esos conceptos que antes venían y eran puestos en valor por parte de la Junta Municipal, desaparecen sin ninguna explicación.

La partida en el Capítulo de Atención a Familias y Menores en situación de Riesgo Social, los beneficiarios de ayudas económicos y los menores en riesgo de exclusión, nosotros creemos que desaparecen las ayudas económicas a los menores en riesgo de exclusión y se sustituyen por jornadas y encuentros, sin duda muy útiles, pero en los momentos de crisis en los que estamos, la acción directa, la ayuda concreta, específica, tiene la mejor condición y es el mejor acierto. Por lo tanto, no podemos ser menos que críticos con este presupuesto, un presupuesto rehén con una decisión políticamente errónea, socialmente de poca calidad para los tiempos que corren y, creemos también, que económicamente muy desviada de lo que debían ser los objetivos centrales de este Ayuntamiento, que es intentar intervenir en lo que importa a los ciudadanos, que es la generación de empleo, al menos, mantenimiento del mismo, con los recursos que tiene el Ayuntamiento y con las posibilidades que tiene de incidir en otros y, también, intentar, mediante la inversión, fomentar que nuestra ciudad que pueda recuperar un pulso que ayude en estos momentos de crisis que estamos padeciendo. Nada más, en la segunda parte entraremos en temas más específicos. Muchas gracias.

**Dª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.-** Portavoz del Grupo Popular.

**D. Victoriano Martínez Peña. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular.-** Gracias, Sra. Concejal Presidente. Como ha manifestado la Concejal Presidente, el presupuesto del Distrito de Chamberí se enmarca en un contexto al que no podemos ser ajenos: vivimos en una realidad de crisis económica y de restricción del gasto en las Administraciones Públicas, en el que Chamberí no es y no puede ser una isla. La crisis económica que padece nuestro país desde el año 2007, supone para los gestores públicos el reto de priorizar las partidas de gasto en un entorno de restricción de los ingresos. El Ayuntamiento de Madrid y el Distrito de Chamberí, han realizado durante estos años, y continúa en el Proyecto de Presupuesto de 2014, una apuesta clara por la supresión de gastos superfluo y una priorización absoluta por el gasto social. El Proyecto de Presupuesto que hoy debatimos, suben las partidas de gasto social como reflejo de ese propósito por parte del Ayuntamiento de Madrid, que se refleja en los siguientes Programas:

En el Programa de Familia, Infancia y Voluntariado, experimenta una subida del 0,3 por ciento y tiene reflejo en los siguientes proyectos: en Atención Psicológica para personas en dificultad; en actividades de ludoteca y comedor; en actividades con adolescentes y jóvenes en riesgo de exclusión social; en ayudas económicas de emergencia y en programas de voluntariado.

En Programas de Exclusión Social y Emergencias, experimenta una subida de un 3,9 por ciento con las siguientes actividades: la atención personalizada para información, actuaciones dirigidas a prevención de las situaciones de exclusión social mediante prestaciones económicas y proyectos de inserción social laboral. El apoyo a las familias para garantizar la cobertura de sus necesidades básicas: alojamiento, alimentación y reparación de su vivienda.

El Programa de Atención a Personas Mayores, al que corresponde una dotación de más de cinco millones de euros, con un ligero incremento sobre el año pasado, y que tiene las siguientes manifestaciones: ayuda a domicilio, teleasistencia, Centros de Día, Proyecto *cuidar al cuidador*, fisioterapia preventiva y actividades y talleres en centros de mayores. Insisto, es una partida de más de cinco millones de euros, que se incrementa, es un reflejo claro de la priorización del gasto social y la atención a personas mayores en un Distrito como Chamberí, con una población muy envejecida. Asimismo, la partida de personas mayores, se plantea un proyecto para personas mayores de 80 años que viven en el distrito y que se encuentren solas o en situación de riesgo, asilamiento, dificultad social, dificultad en la autonomía personal y carencias de apoyos familiares. El presupuesto incorpora una partida para la contratación del servicio de cafetería en el Centro de Mayores de Santa Engracia, atendiendo a una demanda de los socios de este Centro. Se mantienen las ayudas de especial necesidades para personas mayores, dirigidas a pago de alojamiento, alimentos, así como de arreglos en la vivienda habitual.

Es evidente que el presupuesto prioriza las ayudas, prioriza el gasto social, es evidente que podríamos plantearnos la vida de otra forma y es evidente que la realidad que tenemos pero con la que estamos trabajando, es ésta. Podríamos no pagar la deuda, como afirma el Portavoz del Partido Socialista, pero es evidente que es un camino intransitable. Los compromisos asumidos por los Equipos de Gobierno anteriores deben ser cumplidos y, en todo esto, es posible que no le falte razón, probablemente todas las Administraciones Públicas, probablemente toda la sociedad española ha vivido en una gran fiesta, de esa fiesta nos despertamos un mal día, probablemente un mal día de mayo de 2010; el gestor que entonces lideraba la Nación, aquel día, nos descubrió un panorama desolador y, ante ese panorama desolador, todas las administraciones, algunas ya habían reaccionado, algunas estábamos reaccionando y las que no estaban reaccionando se cayeron del guindo, si se me permite la expresión. Decir que era un quateque, probablemente, yo lo que le diría es que, como dice hoy aquel gestor, no se improvisaba, porque improvisaba la crisis, nadie esperaba un escenario como el que tenemos, en ese escenario en el que ahora estamos transitando, todas las fuerzas políticas, probablemente tengamos que hacer un acto de contrición y, nosotros, o el Partido Popular, que es el que tiene ahora el mandato en el Ayuntamiento de Madrid, lo está haciendo sobradamente; los efectos de aquella fiesta los está corrigiendo y los está corrigiendo manteniendo los servicios, manteniendo la prestación a mayores y no dejando en la cuneta a nadie. Gracias, Sra. Concejal Presidente.

**Dª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.-** Réplica por parte del Sr. Gerente.

**D. Gerardo Ravassa Checa. Gerente del Distrito de Chamberí.-** Buenas tardes. Voy a intentar, de las preguntas que se han planteado, dar cumplida respuesta, sin perjuicio de que en el segundo turno, si algo se ha quedado fuera, podamos matizarlo.

Con respecto a los planteamientos que nos ha formulado UPyD, quisiera indicarle que sí que es cierto que hay inversiones que son las inversiones

territorializadas, es decir, hay un presupuesto de inversiones que se hace desde el Área de Economía y Hacienda y gran parte de ellas repercuten de una forma directa, o casi proporcional, en los diferentes distritos. Esas inversiones, hay un cuadro específico, y algunas en concreto se van a realizar dentro del Distrito de Chamberí y, otras, son en otros distritos. Por tanto, las inversiones, a las que se referirá la Sra. Concejal en su presentación, son ciertas y hay unas cantidades establecidas y pueden tener acceso a ellas porque irán en el Anexo del Presupuesto del Ayuntamiento. Otra cuestión que usted ha planteado, el Sr. Cruz también ha insistido en el mismo, que es llamativo que en nuestro presupuesto para 2014, se haya experimentado una bajada especialmente en actividades culturales y también el programa cabecera; también hay programas que se gestionan desde la Secretaría del Distrito, se ha hecho una bajada importante para nivelar ese 1,4 por ciento que nos bajaba el presupuesto.

El hecho de que se haya bajado. En el presupuesto de este año, en el presupuesto de 2013, hay una dotación de 1.300.000 euros para las actividades culturales; a día de hoy, tenemos un crédito dispuesto de 890.000 euros, ello implica que va a resultar un remanente cercano a los 300.000 euros, que esa es precisamente la cantidad que se va a presupuestar para el año 2014, bueno, un poco más, 999.324 euros, que es lo que hemos presupuestado para el año 2014, y ello nos va a permitir que, durante el próximo año, se sigan realizando al menos las mismas actividades que hemos contratado durante el año 2013.

También quisiera decirle que los indicadores que acompañan a la ficha de presupuesto de Actividades Culturales, sí pretende ir más allá en lo que se refiere a actividades a realizar, es importante, yo también recojo su sugerencia de cómo es pasar de 7.900 a 9.000 en el tema de el número de horas, de actividades que se pueden realizar, bueno, también se ha referido la sra. Concejal a que tenemos previsto, dentro de ese programa de patrocinios, lo que puede ser la colaboración público privada, que puede, de alguna manera, ayudar a realizar algún tipo de actividades.

En cuanto al tema de la Inspección de Sanidad y Consumo, usted comprueba que vamos a realizar el mismo número de actuaciones y de inspecciones pero es que, como sabe, nos vienen dadas por el Área correspondiente, es decir, ya hay un plan que prácticamente coincide en su totalidad con el plan de inspecciones en temas sanitarios y vienen cerradas el número de inspecciones, vienen perfectamente planificadas sus actuaciones y, por tanto, no sufre variación con respecto al ejercicio de 2013.

El incremento a que usted se refiere de la Partida de Emergencias e Inclusión Social, efectivamente, es para personal; nosotros hemos potenciado en los últimos años la plantilla de educadores sociales y seguimos potenciándolo; entonces, se potencia no sólo creando nuevas plazas, sino ampliando las jornadas de los educadores sociales que tenemos. Por tanto, repercute en un incremento importante en el Capítulo I de esa partida.

Se refería usted al tema de que puede haber diferencias con otros distritos, bueno, es que las hay, mire, yo vengo del Distrito de San Blas, en San Blas teníamos 6 escuelas infantiles, aquí tenemos una, ahí tiene una diferencia importantísima en gasto corriente. Aquí no tenemos ninguna instalación

deportiva municipal, allí hay cuatro instalaciones deportivas, es decir, que ese importe que usted ve, tiene luego un reflejo en equipamientos municipales, por tanto, creo que no debe ser un elemento de comparación.

En relación a lo que comentaba el representante de Izquierda Unida, quiero decirle que los temas de voluntariado son una apuesta novedosa, que desde este distrito se va a impulsar pero que hay una Dirección General. la Dirección General de Participación Ciudadana en la que se está potenciando todo el tema del voluntariado; hemos hecho referencia a unos número exactos de los voluntarios que tenemos dentro del distrito y también de aquellos que ya están actuando en los Centros de Mayores, o sea, que creo que se está haciendo un esfuerzo importante en ese tema.

Para terminar, al Sr. Cruz, bueno, los temas de inmigración no figuran como propios del Distrito de Chamberí ni de ningún distrito, usted sabe muy bien que se llevan desde la Dirección General del Área de Servicios Sociales y, ahí, hay una gama de actividades relativas a la inmigración, desde la orientación jurídica, cursos de formación, etc. Con mucho gusto les puedo pasar el cuadro. Cuando usted hablaba de que va a proceder a efectuar unas enmiendas de más de 500.000 euros sobre nuestro presupuesto yo sí quisiera decirle que, efectivamente, antes he hecho una referencia al mismo, nosotros tenemos ya comprometido en gastos fijos que, desde luego, no son retocables, dentro del presupuesto del distrito, un porcentaje del noventa y algo por ciento. Esto qué quiere decir, pues que tenemos un 33 por ciento de gasto de personal y que, como señalaba la Sra. Concejal, más del 50 por ciento son gastos sociales que, evidentemente, no sólo hemos mantenido sino que hemos incrementado, aunque sea en poca cantidad. Si a esto le sumamos los gastos que tenemos de inversión para las reformas y obras de los colegios públicos y, también, para los edificios municipales, pues el margen de maniobra, no sé si llegará a los 500.000 euros a los que usted se refiere, pero sí es cierto que también hay que tener en cuenta los gastos de funcionamiento que no se han incluido en estos porcentajes. Por eso, va a ser un poco difícil ver por dónde se puede tirar.

Al Señor representante del Partido Popular, agradecerle sus palabras de comprensión sobre la situación económica que estamos atravesando. Muchas gracias.

**Dª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.-** Tiene la palabra el Portavoz de UPyD.

**D. José Mª Paz Sánchez. Portavoz del Grupo Municipal Unión Progreso y Democracia.-** Gracias, Sra. Concejal. Voy a ser brevísimamente porque, prácticamente, todo lo que queríamos nos lo ha aclarado el Sr. Gerente. Respecto al tema que le preguntaba de Cultura, nos parece bien porque además nos ha dado con la clave de lo que preguntábamos, los 890.000 euros de crédito dispuesto, esa era la duda que teníamos realmente, por qué se presupuestaba y si se gastaba o no se gastaba. También nos da la impresión de que, durante los tres últimos años que se ha presupuestado, ha supuesto como una especie de fondo de reserva, lo que entienden las comunidades de vecinos como fondo de reserva literalmente, y ahora nos hemos quedado sin ella, vaya, menos pan todavía para el que está pasándolo mal pero, bueno, no sabemos de

dónde vamos a sacar cuando vengan las restricciones a mitad de año. Respecto a las diferencias con otros distritos, a ver, sí es cierto, lo que pasa es que en las partidas sociales, uno de los mayores capítulos que conllevan, es el de las personas mayores, entonces, claro, que Chamberí tenga 118.06 y que Vicálvaro tenga 247,85, se me hace muy duro, por muchas Instalaciones Deportivas que tengan en Vicálvaro, por muchos programas que queramos implementar, es que además es sintomático que es Centro, Retiro, Salamanca, Chamartín, Tetuán, Chamberí y, curiosamente, en Fuencarral no pasa, 113,15 euros, que es un distrito amplísimo, entonces, llama la atención esa dispersión en cuanto a gasto. Por nuestra parte, nada más, el resto nos lo ha aclarado ya, porque es cierto, la parte de inversión, mirando el Anexo, se puede concluir por dónde van a ir los tiros de las inversiones del Ayuntamiento de este año en Chamberí. No hubiera estado de más que nos hubieran hecho un pequeño resumen en la primera parte de la intervención. Gracias.

**Dª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.-** Tiene la palabra el Portavoz del Grupo Municipal de Izquierda Unida.

**D. Daniel Arribas González. Portavoz del Grupo Municipal IU.-**

Muchas gracias. Por enfocar un poco el tema en cuestión y, dado que estamos hablando de todas estas restricciones en base a que tenemos una serie de deudas adquiridas, y no siendo yo quien vaya a defender al anterior Presidente del Gobierno, tenemos que tener en cuenta que las deudas actuales no provienen de la gestión nacional sino que aquí hubo una serie de fiestas, llamadas M-30, llamadas Cibeles...

En el distrito, me ha sorprendido bastante, el que se presente como algo positivo, porque yo creo que son carencias, no nos podemos alegrar de aquí haya menos inversión porque no tenemos escuelas públicas o porque no tenemos centros deportivos públicos, esto debería hacernos reflexionar sobre la situación actual del distrito. Por otra parte, en cuanto a lo de la cultura, la reducción en base a que se pretenden obtener acuerdos público privados con patrocinios, a mí esto me parece muy peligroso, nociones básicas de economía capitalista: la iniciativa pública abarca todo aquello a lo que la privada no le interesa, donde no encuentra beneficio; es decir, estos talleres, dado que van a tener que contar con una inversión privada, con un patrocinio privado ¿en qué van a estar enfocados? ¿se van a poder seguir manteniendo talleres culturales como de prevención de discriminación, donde la parcela privada no pueda encontrar beneficios? Muchas gracias.

**Dª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.-** Tiene la palabra el Portavoz de Grupo Municipal Socialista.

**D. Diego Cruz Torrijos. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-**

Agradezco mucho que el Sr. Gerente haga su labor, la hace perfectamente. Decirle solamente que hay margen, de esas cantidades que hemos dicho hay margen porque lo hemos encontrado, yo se lo mando un día para que usted lo comparta conmigo si quiere.

Me gustaría hablar de política, pero la política otra vez se ausenta del debate, qué vamos a hacer, en otro momento será o será en la calle, porque en

el Pleno es imposible. Me reconforta que el Portavoz del Partido Popular que, lógicamente, le ha agradecido el Gerente, no podía ser menos, que diga que nadie esperaba ese escenario de crisis, pues fíjate tú, había alguien más que Zapatero que no se enteraba, está bien para ir rectificando. En cualquier caso de lo que hablamos es de Madrid, estamos hablando de 10.400 millones de costes de la M-30, que el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que no es socialista, habló de desmesurado coste, estamos hablando de más de 510 millones de coste del Palacio de Cibeles que una persona tan poco próxima al Partido Popular como Esperanza Aguirre habló del "obrón de Cibeles", estamos hablando de esa fiesta, no estamos hablando de otras, hablamos de esta, hablamos de la desmesura, del gasto excesivo, el descontrol, la falta de control, el boato, las obras hechas a *beneficio de, a imagen de*, del "obrón de Cibeles" que decía Esperanza Aguirre, de eso estamos hablando, de esos costes que trajeron aquellas lluvias, que trajeron estos lodos, es esto estamos hablando y no de otra cosa. Hoy toca esto y otro día toca otra cosa, pero vamos a ver si nos centramos sobre lo que estamos hablando, cuando yo me refiero a que una parte importante de ese presupuesto vaya a pagar la deuda, es de esta deuda de la que estamos hablando, básicamente de esta deuda, que no la tienen todos los Ayuntamientos, gobernados por diferentes formaciones políticas, muchísimos por el Partido Popular, no, es este modelo de gestión el que nos lleva a esta deuda, el que nos lleva a esta deuda y a conflictos y problemas como el que hemos vivido hace poco con el de la limpieza, un modelo de gestión que es erróneo, que está al servicio de intereses ideológicos y empresariales, pero no vale para la ciudad, y no se enmienda. Y esto que estoy diciendo sobre la opinión del modelo de gestión del despilfarro y del gasto inútil, no es una idea mía, parece que la comparte quien habla de "obrón", y el nuevo Equipo de Gobierno que está sin saber qué hacer con lo que les dejó el que se fue y esta es una realidad real, qué vamos a hacer, las cosas son así, todos tenemos nuestro San Benito, ustedes tienen el suyo, que pagamos todos, lo malo es que lo pagamos todos.

Por tanto, el presupuesto para el distrito de 2013 era de 16 millones, las obligaciones reconocidas a mediados de septiembre, aquellas que se han gastado y se contabilizan en facturas, suman ocho millones y pico, nueve millones, Sr. Gerente, el 55 por ciento del presupuesto; ya sé pueden dar prisa ustedes si quieren ejecutar el cien por cien del presupuesto, porque estamos en diciembre, o es que no vamos a querer ejecutar todo el presupuesto por si acaso tenemos que transferir algo más para el pago de lo que hay que pagar, de la prioridad real de este Ayuntamiento y de nuestra Alcaldesa, que no es dar servicio a los ciudadanos, alguna cosa les hemos preguntado a este respecto. Crédito de la Junta, no de las Áreas al distrito, que sería lo más lógico para intentar que los distritos tengan más potencia por su cercanía al ciudadano para actuar con y para el ciudadano, no, de los Junta a las Áreas para ese fondo de contingencia, que no es un saco del cual sacamos dinero para pagar las necesidades de carácter social que tiene la ciudadanía, no, es para pagar la deuda, los intereses de demora, para eso. Chamberí ha contribuido en más de 1.300.000 euros, poco más, que es más de 8 por ciento del presupuesto, si lo relacionamos, como hacían ustedes antes. Lo peor es que ese dinero, además de servir para lo que sirve. Yo no he dicho en ningún momento que no paguemos la deuda, aunque crea que hay que renegociarla, aunque esté convencido de que hay que hablar con las entidades financieras, con la potencia

que tiene el Ayuntamiento de Madrid, con el escaso crédito que le queda, me refiero como institución, pero con el que le quede, renegociarla para cominar pago de deuda con inversión... yo no veo eso, quiere que le regalen los bancos una vajilla, las mantas de Portugal... todo por ser la mejor pagadora, a costa, lógicamente, de detraerlo de los servicios, si es que es obligado, es que además sale de las partidas que sale, porque son las que tenemos, de mayores, de familia, de colegios, de actividades culturales, de actuaciones deportivas... sale de éas. Me parece que es razonable que lo veamos... luego, cuando nos presentan un presupuesto para 2014 que, aún bajando, está calcado de 2013, no nos lo podemos creer, porque cuando copia unas cantidades, los mismos objetivos, los mismos beneficiarios, nos están diciendo ustedes a la cara que hay que volver a transferir para pagar los intereses de demora destruyendo los recursos de programas sociales, que van a hacer lo mismo, le ponemos la misma foto porque vamos a hacer lo mismo con la foto, retocarla, cambiarla de sitio... es decir, que cada año el PP nos presenta un presupuesto A, luego ejecuta el presupuesto B, igual que hace con su programa electoral y con sus finanzas, en resumen: menos presupuesto que además no se ejecuta, el Ayuntamiento de Madrid pagando deuda, con mayor presión fiscal y menor recurso social para el ciudadano, servicios que se verán reducidos y con menor calidad.

Luego, una recomendación, aparte, bueno, no me atrevo a recomendar nada a nuestra Concejal no sea que luego no lo haga, una solicitud: por favor, usted está aquí puesta por las listas del Ayuntamiento, pero usted es la responsable política de esta Junta Municipal, dígaselo alguien, usted tiene que dirigir esto políticamente, tiene que dar su opinión, no puede usted delegar en estos debates, no puede usted leer en un papelito para después no contar las cosas... yo le he preguntado directamente si tiene usted alguna previsión de patrocinio público privado en Chamberí, sí o no, si es que sí, dígame cuál. Cuando tenemos aquí los indicadores, para algo servirán... (me van a volver ustedes loco, entre que me paso del tiempo, y éste que le chiva... Sr. Secretario) esté a lo que tiene que estar, que es servir al Pleno del Ayuntamiento... nos puede contar ustedes qué ha pasado, hay que evaluar las cosas, por esto hemos hecho esto, este indicador le hemos cambiado por esto. Luego, las previsiones suyas... cuatro, fíjense si somos pobres, el ratio que se pretende es que haya cuatro vecinos por Pleno, no somos muy... buenos, pues a la primera ni lo cumplimos, es que no somos capaces ni de cumplirlo hoy, es que es realmente bochornoso. Sra. Concejal, lo que le decía antes, yo espero de usted que el 2014 le traiga más capacidad de dirección política de la Junta, que nos ilustre alguna vez con sus opiniones políticas sobre lo que usted dirige, si es así estaré contento, me encantaría conocer cuál es su proyecto para Chamberí, su visión para Chamberí, su silencio lo dice todo pero me gustaría conocerlo y en los presupuestos es, justamente, el momento en que eso se puede y se debe hacer.

**Dª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.-** El Ayuntamiento de Madrid es una Administración eminentemente prestadora de servicios, lo que limita la posibilidad de recortar gran parte de los gastos corrientes. Por este motivo, ha sido preciso recortar el gasto de otras partidas más prescindibles, como les he explicado en mi primera intervención, y que he hecho referencia, como los gastos de oficina, por ejemplo; en concreto, el

Portavoz de Izquierda Unida tenía especial preocupación por el tema de los talleres y lo ha expresado y no, no van a desaparecer los talleres, no tenga preocupación por eso porque no van a desaparecer los talleres y, además, de los talleres va a haber mucha más programación en el Centro Cultural Galileo, mucha de esa programación va a ser fruto de la colaboración público privada a la que he hecho referencia pero, en concreto, en el tema de talleres, no va a haber ningún problema, va a seguir habiendo talleres, los talleres van en un concurso de talleres.

Nos debemos acostumbrar a la austерidad en los presupuestos y en el gasto del Ayuntamiento y nos tenemos que acostumbrar a que esto no va a ser un estado transitorio, esto debe permanecer como principio del modelo de gobierno para los años venideros; esto no quiere decir que no vaya a haber inversión y, de hecho, este año, se plantea una luz sobre la inversión y esto irá a más, pero vamos a vivir y vamos a gobernar de otra manera, y la austéridad va a ser un principio, de alguna manera, fundamental no sólo en el actual equipo de Gobierno, sino en los futuros Equipos de Gobierno, estoy segura. Debemos concienciarnos de cómo acaba el cuento, tanto que hemos hablado de las fiestas y de los cuentos, en el concreto del cuento es la cigarra y no la hormiga.

Por último, quiero manifestar mi satisfacción con los presupuestos que les he presentado ya que, a pesar de que estamos inmersos en una situación de crisis económica, a la que he hecho referencia, ustedes y todos los Grupos y el Gerente, hemos conseguido mantener unas dotaciones presupuestarias que aseguran lo importante, que es el mantenimiento de los servicios básicos y de las competencias de esta Junta Municipal, garantizando, sobre todo, las prestaciones sociales a las que he hecho referencia anteriormente, que creo que es mi obligación y mi prioridad y que son las que cobran una relevancia especial en estos momentos de crisis en las que tantos ciudadanos están sufriendo la crisis; no por ello yo considero más importante o menos importante las partidas destinadas a Cultura, que las considero importantísimas y esenciales, no en vano, mi formación, usted sabe que soy especialmente cuidadosa con los temas culturales, pero sí que es verdad que, igual que una familia tiene que priorizar y antes de tomarte una caña tienes que pagar el alquiler, o pagar la luz o la cesta de la compra y, aún así, insisto: el Centro Cultural Galileo va a tener una programación de calidad para todos los públicos y, además vamos a insistir en la colaboración público privada y, efectivamente, usted preguntaba por el tema de los convenios, de los patrocinios, pues hay un programa de patrocinios que está en marcha y les iremos dando cuenta de él, nosotros y el Área. Por último, la relevancia de estos tiempos de crisis y, lo que digo, que si hay que priorizar la atención a las familias, la atención a los más desfavorecidos, la atención a los más necesitados, tenemos un programa de ayudas y aquí se facilitan becas, desde ayudas a comedor hasta ayudas a las hipotecas, en fin, una serie de ayudas que lleva el Departamento de Servicios Sociales y creo que es nuestra prioridad sin desatender, como le he dicho, el programa cultural, el programa deportivo, el programa de voluntariado... usted hablaba del voluntariado, yo creo en el individuo, en las capacidades individuales de las personas, y ahí está el Programa de Voluntariado del Ayuntamiento de Madrid y que se va a incrementar en el Distrito de Chamberí, es gente que quiere colaborar, que quiere participar, que quiere dedicar parte de su tiempo a programas de voluntariado, eso va en la persona, en el individuo,

usted cree que hasta la Administración tiene que organizar eso, pues no, la Administración tiene que canalizar esas ganas, esas energías y ese potencial que hay en el individuo. Creemos firmemente, como ha dicho la Alcaldesa, en el mantenimiento de los Servicios Sociales públicos, básicos y esenciales, unos Servicios Sociales al alcance de todos los madrileños que lo necesiten y, por supuesto, les digo, en una situación mala, en la que parece que vamos a empezar a ver la luz en 2014, lo importante es que sigamos trabajando para que Madrid siga siendo un motor económico del país que, aun en situación de dificultad, Madrid está sacando cabeza y en cada distrito, tenemos que poner nuestro granito de arena.

**D. Diego Cruz Torrijos. Portavoz del Grupo Municipal Socialista.-** Se ha saltado usted la intervención del Grupo Municipal Popular...

**Dª Isabel Martínez-Cubells Yraola. Concejal Presidente.-** Tiene toda la razón... le pido disculpas, Sr. Portavoz del Grupo Municipal Popular.

**D. Victoriano Martínez Peña. Portavoz Adjunto del Grupo Municipal Popular.-** ... No se preocupe, en cualquier caso, mi intervención era simplemente para apuntar en lo comentado en mi primera intervención, que en los presupuestos del distrito de Chamberí para el año 2014, se realizan en un contexto, en una realidad de crisis, que son unos presupuestos de continuidad, en cuanto al mantenimiento de los servicios esenciales y básicos de los ciudadanos, garantizan el correcto funcionamiento de todos los servicios públicos con el propósito de mejorar la atención a los ciudadanos, mediante una gestión administrativa eficaz, ágil y de calidad. Muchas gracias, Sra. Concejal.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Concejal Presidente levanta la sesión a las trece horas y quince minutos del día de la fecha, de todo lo cual yo, el Secretario, doy fe.

Fdo.: José Luis Izquierdo Martín

VºBº

LA CONCEJAL PRESIDENTE  
DEL DISTRITO DE CHAMBERÍ

Fdo.: Isabel Martínez-Cubells Yraola